

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas oblen para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta por todos.

Año XVII.

Jueves 3 de Agosto de 1876.

Número 4.054.

## PARTE OFICIAL.

Día 30 de Julio.

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda y cinco del de Gobernación resolviendo incidentes de competencia y recurso de alzada, y otra del ministerio de Ultramar otorgando autorización para establecer tres casas de baños y una ranchería en la playa de Banos (Cuba).

## La Crónica Meridional.

### EXPOSICION PROVINCIAL DE MURCIA.

Por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Murcia y con la cooperación eficaz de la Excelentísima Diputación provincial y Real Sociedad Económica de Amigos del País, ha de celebrarse en esa ciudad, en los días de la próxima feria, desde el 1.º al 10 de Setiembre, un Certamen Agrícola y Minero, en el cual podrán tomar parte los pueblos todos de la provincia.

La junta directiva, que ha de llevar á debido término el pensamiento del Municipio murciano, concreta su deseo á proporcionar á la floreciente agricultura y rica minería de la provincia una ocasión de manifestar rendidos sus adelantos, para que reciban, en la manera modesta que esta Junta podrá hacerlo, la distinción y el premio, á que son acreedores. Atendiendo al perentorio plazo, en que ha de realizar la Directiva todos los trabajos preparatorios, no convoca especialmente al concurso mas que á la agricultura y minería, las cuales, mejor que los demás ramos en que se ejercita el trabajo del hombre, tienen casi siempre dispuestos, ó pueden prepararlos en corto plazo, sus productos y útiles; pero, á pesar de hacer este llamamiento especial, no cierra la puerta de la Exposición ni á la industria general, ni á las bellas artes, que hubiera querido poder llamarlas en tiempo hábil para que se hubiesen presentado á ocupar un sitio preferente en este certamen.

Lleva esta Exposición provincial, apenas iniciada, como anuncio de su

oportunidad y beneficiosos resultados, la protección de las corporaciones oficiales, establecimientos científicos y autoridades; contando ya con el concurso de muchos agricultores y mineros, que le han ofrecido su auxilio, y anticipado no escaso número de premios.

La Junta Directiva, segura de que la empresa en que está empeñada ha de redundar en bien y progreso de los intereses materiales de la provincia, invita á los labradores, mineros é industriales todos, para que concurren con los productos, útiles, máquinas y adelantos de sus respectivas industrias con lo cual conseguirán premio los unos, enseñanza, otros, estímulo, todos, y un día de general satisfacción para toda la provincia.

Con estos antecedentes, que la Junta ha tenido en cuenta, y deseando, además, que la adjudicación de los premios se haga debidamente intervenida por los expositores, se han convenido las siguientes bases generales: 1.ª La Exposición será provincial. 2.ª Será especialmente Agrícola y Minera, aunque admitirá, con opción á premios, los productos de la industria general y artes liberales. 3.ª Para la adjudicación de los premios se formará un Jurado en el cual tendrán representación los expositores. 4.ª Los premios serán: de honor, medallas de oro, plata y bronce y menciones honoríficas.

Las dos secciones de Agricultura y Minería se dividirán en los siguientes grupos:

#### SECCION AGRÍCOLA.

Primer grupo.—Trigo, cebada, centeno, maíz, arroz, garbanzos, lentejas, judías, guisantes, cañamones, linaza, etc. Patatas, monjatos y demás raíces y tubérculos. Pimientos, tomates, calabazas, melones y sandías, Naranjas, limones, cidras, uvas, melocotones, ciruelas, membrillos, acerolas, azofufas y demás frutas frescas. Rubia, gualda, y demás plantas tintóreas. Lino, cáñamo, esparto, pita y caña de azúcar. Higos, pasas, almendras, nueces, conservas y frutas secas.

Segundo grupo.—Máquinas, apa-

ratos, herramientas, instrumentos y aperos usados ó contruidos en la provincia, y los que hayan sido importados de otras, ó del extranjero, que tengan aplicación á la agricultura. Bombas, norias, molinetas, ú otros aparatos para elevar aguas. Instrumentos y herramientas, que se apliquen á la horticultura y jardinería.

Tercer grupo.—Harinas, gluten, almidon y pasta. Capullo, seda en rama y seda torcida y teñida. Pimiento molido. Aceite, vino, vinagre, aguardiente y jabon. Barrillas. Carbon vegetal Colmenas, mieles y ceras. Dulces, chocolates y pastas. Pitas y espartos elaborados.

Cuarto grupo.—Prensas para aceite y vino y cualesquiera otros productos. Molinos de aceite. Molinos de mano, y modelos y planos de molinos de todas clases, incluyendo especialmente los del pimiento. Aparatos especiales para ahogar el capullo, hilarlo y torcer y teñir la seda. Aparatos para extracción de esencias y ácido cítrico.

Quinto grupo.—Vacas, bueyes, terneras, caballos, ovejas, cabras, cabritos y corderos. Gullinas, palomas, pavos, patos, gansos y demás aves domésticas.

#### SECCION MINERA.

Primer grupo.—Minerales de plata, cobre, plomo, zinc, hierro, azogue, azufre, alunita y demás que se extraen de las minas de esta provincia. Plomos, plata. Carbones minerales, azufre, salitres y pólvora, alumbre, sal y aguas minerales. Rocas, cal, yeso, arcillas cocidas, ladrillos, tejas, tubos, etc. Cristales, porcelanas, lozas y productos de alfareros.

Segundo grupo.—Herramientas para el trabajo de las minas; aparatos de alumbrado, ventilación, extracción, transporte, y cualesquiera otras que se empleen en sus labores. Máquinas de desagüe, representadas por modelos, ó planos. Modelos ó planos de fábricas de fundición de minerales; chimeneas, cámaras de condensación, etc., etc. Memorias, planos y modelos de fábricas de desplatación. Aparatos especiales de preparación mecánica de minerales.

Deseando esta Junta facilitar la reunión y trasporte de los objetos, y evitar molestias y dispendios á los expositores, ha suplicado á los Sres. Alcaldes de todos los Municipios de la provincia se sirvan recibir en sus respectivas Casas de Ayuntamiento los productos que sus administrados les entreguen, si no prefieren remitirlos al Sr. Presidente de esta Junta. En todos estos depósitos, como el de Murcia, que tambien lo será la Casa Ayuntamiento, se admitirán objetos hasta el 25 de Agosto próximo.

NOTAS. Al tiempo de entregar los expositores sus productos se servirán llenar un impreso, que les facilitarán los Sres. Alcaldes, para hacer constar, entre otras, las circunstancias particulares del objeto, de modo que pueda servir de dato fijo á la Junta para su transporte y colocación. Terminada la Exposición quedarán los productos á disposición de sus dueños.

Murcia 18 de Julio de 1876.—Por la Junta Directiva, los Presidentes, Antonio Garcia Mauriño, Gobernador civil de la provincia.—Blas Maria Gonzalez, Alcalde constitucional.—Agustin Escribano, Presidente de la Diputación y Director de la Real Sociedad económica.—El Secretario general, José Bellon.

#### Correspondencia particular.

Madrid 31 de Julio de 1876.

Parece que el señor Barzanallana propondrá uno ó dos nombramientos para altos puestos en el ramo de que es jefe superior. El de Gracia y Justicia pondrá á la firma del rey, como tengo anunciado, los decretos referentes al tribunal de órdenes militares y al priorato de Ciudad-Real, disposiciones que de un día á otro verán la luz pública en el periódico oficial.

Por el ministro de la Guerra se acaba de expedir una real orden mandando que inmediatamente se proceda por la dirección general de Caballería á la organización de un regimiento de dicha arma que para mediados de Setiembre pueda embarcarse para Cuba con el fin de reforzar aquel ejército. En su consecuencia, de hoy á mañana se

Expedirá la correspondiente circular para que se proceda al alistamiento voluntario entre la gente de los regimientos de la península, y caso de no cubrirse el cupo por este medio se proceda al sorteo para cubrir el déficit que podría resultar.

Una carta de Bayona recibida hoy participa que los jefes carlistas que un día de estos se habían reunido en la frontera para ponerse de acuerdo respecto á ciertos planes que se proponían realizar en el exterior, se habían internado voluntariamente en Francia sin que en la junta que habían celebrado pudieran llegar á una común inteligencia á causa de las diferentes aspiraciones que se manifestaron por los concurrentes, que parece estuvieron presididos por un legitimista francés á quien se suponía tener grande representación en dicho partido; pero que no bastó toda su importancia é influencia para conseguir los fines que pudo prometerse. Sin embargo de esto, se asegura que alguno de los más caracterizados, ofreció alcanzar por sí solo lo que con el concurso de todos no había podido ser, y al efecto había proyectado una excursión por los pueblos de las Provincias Vascongadas, en donde dijo contar con varios amigos de reconocida importancia, que aunque parecía haberse retirado al quietismo, creía el enunciado emisario que sus esperanzas no serían defraudadas. Aunque el autor de la carta no da más detalles acerca de este asunto, las intenciones de los enemigos del reposo público son bien conocidas, y no falta quien, con grandes fundamentos, les suponga decididos á trabajar, como fiaban, contra la patria. Otra carta de París recibida ayer por una persona residente en Madrid y natural del territorio vasco, que por cierto cansado de toda lucha fratricida, vive hoy en el retiro, ocupándose el que firma esta carta de los manejos legitimistas franceses y los sectarios de D. Carlos, dice que estos tienen entre manos un nuevo plan que tratan de realizar si les es posible. Este parece consistir en soliviantar pacíficamente los ánimos de los vasconavarros, aprovechando el efecto que haya podido producirles la abolición de sus fueros, para inclinarles y decidirles á que pidan su anexión á la nación francesa; añadiéndose que este pensamiento, á juzgar por los primeros pasos que se han dado ya cerca de varios habitantes de aquel territorio, no ofrece esperanzas de éxito y es considerado como una utopía hasta por aquellos que más pudiera halagarles la realización de la mencionada idea. X.

NOTICIAS GENERALES.

La «Neue Freie Presse» sabe de buen origen que el Su tan se encuentra gravemente enfermo, y que por consecuencia del peligro en que se halla de perder la vida, el gobierno turco se ocupa de la eventualidad próxima de un cambio de monarca.

Un telegrama de Semlin del 27 dice que el príncipe Milan ha escrito á su esposa la princesa Natalia encareciéndole la conveniencia de que salga para Besarabia.

Esta prevision del príncipe se explica con el triste estado á que han reducido los turcos su ejército, y con las noticias cada vez más alarmantes que se reciben de los partidarios del pretendiente cuya actitud parece en estos días por extremo amenazadora.

La prensa extranjera se halla conforme en afirmar que los circasianos y los bachi-buzuks se entregan á los mayores excesos en las poblaciones de Bulgaria que invaden.

Una correspondencia cita el hecho de haber quemado vivas á multitud de mujeres búlgaras, y otra añade á los horribles detalles que precedieron á este suplicio el número de muerte que daban á las niñas, colgándolas de los árboles por los pies, atándoselos muy separados y dividiéndolas entonces á golpes de yatagan. Por un refinamiento de barbarie, hacían presenciar estos martirios á los padres de las víctimas.

El periódico satírico «La Sombra» de la Habana, refiriéndose á las causas que allí se siguen por estafas y otros excesos, dice:

«Ha habido aquí ciertos caballeros particulares que no creían ajeno lo que pertenecía al Estado, y claro que nos teníanlo por ajeno, podían fácilmente considerarlo como propio.

Dichos señores, procediendo con lógica, se guardaban cuanto podían de lo que pertenecía al Estado. A esta sencilla operación la llamaban negocio, y el que podía hacerla sin que se le conociese ó le saliese á la cara era un hombre listo para los negocios. Para ser listo no se necesitaba, por tanto, mas que tener agallas suficientes para convertir en propios los bienes ajenos y cara de baqueta.

El vulgo, que veía la facilidad con esos negociantes de nuevo cuño hacían fortuna sin que nadie les molestase, creía que existía para ellos una justicia especial, y á esta es á la que llamaban mojada, siendo el nombre bastante bien apropiado porque, en efecto, casi siempre se le mojaban los papeles cuando se trataba de juzgar á un negociante listo. Mas el vulgo, que tenía tan buen instinto y mejor olfato para conocer á los negociantes listos, no procedía con el mismo buen criterio al creer que siempre había de ser mojada la justicia para ellos, pues sabido es que tanto va el cántaro á la fuente que al fin se rompe, y que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Esto les ha sucedido á los listos caballeros particulares que hasta ahora habían campado por su respecto, confiados en que siempre serian juzgados por la justicia mojada pues se les ha vuelto la criada respuesta cuando menos lo esperaban prestándoseles lo justicia seca, limpia del polvo y paja, con su espada y su balanza al estilo antiguo.

De la noche á la mañana, los negociantes listos se han visto colocados al nivel de los más vulgares criminales, sacados á la vergüenza pública y, lo que debe ser más doloroso para ellos, privados de lo que habían «adquirido» con sus «honrados negocios», lo que demuestra que su «gran talento» no les ha servido para nada.

Una carta de la Coruña participa que han visto algunas personas atravesar aquella bahía por frente al muelle un monstruo marino de extraordinarias dimensiones. Este cetáceo media seis metros de longitud por unos 60 centímetros de ancho, teniendo provista la cabeza de dos grandes remos natatorios, merced á los cuales se deslizaba sobre el agua con una velocidad de 500 metros por minuto. Es la primera vez que se presenta en aquellas aguas un animal de esta especie.

El Sr. Castelar leerá el presente año el discurso de recepción como individuo de la Academia de las Historias. El tema que se propone desarrollar versa «sobre la cantidad poética que hay en todas las concepciones del actual siglo.»

Se encuentra enfermo desde hace tres días el director de «El Parlamento», D. José de Alcazar.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Segun «La Iluminera de Nueva York», se ha descubierto que un catalán llamado Juan Jaime Francisco Benet y Gracia hecho prisionero de los salvajes, fue al cabo de mucho tiempo aclamado rey de la isla de Madagascar, en donde falleció sumamente apreciado de aquella gente y dejando una fortuna cuantiosa que ántes de su fallecimiento envió á un Banco del extranjero, en donde está depositada.

Un artículo del «Golos» de San Petersburgo dice que Rusia, al sostener directamente la causa de los cristianos slavs, antes puede perjudicarles que serles útil, en razón á las susceptibilidades europeas que podría excitar esta ingerencia, pero que la sociedad rusa tiene derecho á sostener la causa con sus simpatías.

SECCION MERCANTIL.

De la «Revista Comercial de Málaga» correspondiente al 27 del pasado extractamos las siguientes noticias.

Aceites.—Poca cosa se nos ocurre mencionar sobre el mercado de esta grasa, si bien á la falta de entradas que ha parado casi por completo, se debe el que

hayan subido los precios del embodegado pagándose los tipos de 52 1/2 á 53 rs. arroba.

La exportación de dicho artículo en los días 14 de junio al 7 de julio de 1876, comparada con la de igual fecha de 1876, dá el siguiente resultado:

	1875	1876
Gibraltar. . . . .		60
Havana. . . . .		2036
Havre. . . . .	1431	
Hamburgo. . . . .	84	
Cajas. . . . .	1515	2096

Aguardientes.—El valenciano consigue demanda tambien, pero hasta ahora cierran las operaciones algo flojas, por lo que han logrado las últimas ventajitas de pfs 82 á 84 por bota.

El de Hamburgo de 40 grados apesar de no ser la época actual la mas apropiada para su consumo, no deja tampoco de observarse buena demanda y es solicitado de 56 á 58 rs. arroba. No nos extrañaría siguieran declinando los precios.

Arroces.—Una vez surtido, los principales consumidores de esta semilla, el mercado ha vuelto á quedar algo estacionado y las operaciones han afojado hasta el límite, que se ofrezcan los de dos pasadas buenos á 21 reales arroba.

Los blancos siguen firmes de 24 á 26 reales arroba, con poca demanda tambien.

Cacahuet.—El precio sigue firme á 80 rs. saco.

Alpiste.—Vienen aumentándose las existencias de esta semilla y como se ve que la cosecha este año es buena, los precios vienen procediendo á la baja y es probable que á pesar del tipo de 80 rs fanega á que cierra hoy, decline mucho mas.

Miiz.—Ninguno se ha recibido del país ni de Galicia, pero del extranjero han llegado algunas partidas, que viene logrando 52 rs. fanega á 4 meses plazo.

Garbanzos.—Las entradas de los nuevos lo vienen haciendo en pequeñas partidas todavia y los precios no han variado de 68 á 74 rs. fanega de clase revueltos sin escoger.

Trigos.—La falta de demanda viene influyendo en la baja que vienen experimentando los precios, así pues están vendiéndose las clases claras de 42 á 48 rs. fanega en el tren; los blanquillos y cañifanos se cotizan por 43 44 rs. fanega.

Cebadas.—Los precios continúan estacionados entre 18, 19, y 20 rs. fanega segun clase.

Yeros.—Algo escasean las entradas en esta semilla y esto naturalmente contribuye á que aumente el precio, hasta el límite que se venga pagando á 42 rs. fanega.

Habichuelas.—El precio por las de Pinet, obtienen en el día 25 rs. arroba.

Las de Motril han declinado algo y se ofrecen hoy á 21 rs. arroba.

La corta se sostiene á 14 rs. arroba, habiendo buenas existencias.

Higos.—La cosecha este año presenta buen aspecto, por lo que se suone supere la exportación á la otros años.

Harinas.—Las candeales primeras de

Castilla y Aragón siguen ofreciéndose en depósito á 18 reales arroba y á 19 con derecho de consumo pagado.

Las de nuestras fabricas alcanzan también buena aceptación y consiguen las superiores á 20 reales arroba.

Habas.—Los precios son 37 á 38 reales fanega las cochineras, y de 35 á 36 las mazaganas.

Jamones.—Los Gallegos se realizan de 7 y 1/2 á 8 rs. libra.

Los Asturianos corrientes siguen ofrecidos de 9 á 9 y 1/2 rs. libra y los de esta misma procedencia, conocidos con la marca Félix P. Pando á 10 y 1/2 última venta.

TELEGRAMAS.

Colonias 29.

Mañana llegarán á esta ciudad, de paso para Suiza, los príncipes herederos de Prusia.

Paris 29.

Restablecidas las relaciones entre la corte pontificia y el Brasil, el Nuncio del Papa en Rio-Janiero ha llegado á Burdeos para embarcarse en el vapor que saldrá mañana para la América del Sur.

Viena 29.

Segun correspondencias de Constantinopla, los turcos están organizando una legión extranjera, siendo muchos los aventureros de diferentes países que se reclutan en ella.

Los partes de origen turco insisten en que las fuerzas otomanas han obtenido grandes victorias, tanto sobre los sérvios como sobre los montenegrinos.

Aunque se cree que hay mucha exageración en estas noticias, se supone á juzgar por las de procedencia slava, que los turcos han obtenido ventajas sobre sus enemigos.

También se recibió anoche el siguiente telegrama:

Belgrado 27 (retrasado).

Dícese que han mediado comunicaciones graves entre los príncipes Milano y Nikita, por haberse negado éste á que siete batallones montenegrinos se unan á una división sérvia.

Paris 29.

El tribunal que ha entendido en el asunto del señor Salvarezza contra el director de la «Gaceta de Paris» y Labastida, ha declarado que no existe difamación ni para el hombre público ni para el privado, y si solo un ataque á la operación financiera.

Paris 29, tarde.

El «Messager de Paris» anuncia que el arreglo relativo á la Deuda flotante española ha sido definitivamente acordado.

La cifra de esta Deuda, que se eleva á 250 millones, será reembolsada en títulos al tipo de 85 por 100 é interés de 6 por 100 con una comisión de banca.

El banco de España y la casa de Rostchild, con comisiones españolas y francesas, compondrán el Sindicato.

Roma 29.

Se esperan en esta capital de un momento á otro los peregrinos españoles.

Constantinopla 29.

Un periódico armenio pretende que ha estallado una insurrección en el Cucuso, llegando á reunir más de 80.000 hombres, los cuales han batido á las fuerzas rusas enviadas contra ellos.

Versalles 29, noche.

La Cámara ha resuelto sostener la facultad de teología de Burdeos, suprimiendo las de Rouen y Aix.

Paris 29, noche.

Una carta del arzobispo de Paris protesta contra la supresion hecha por la comision de presupuestos de varios créditos referentes al clero y establecimientos religiosos.

GACETILLAS.

Algo es algo.—Está proyectada la reforma de la calle de Espartero (antes Real) para embaldosar la mitad de ella, poniendo la otra mitad de adoquines. De la misma manera se van á arrecifar las calles laterales del Paseo del Príncipe, la de Granada y otras, cuyas reformas aplaudirá de todas veras el vecindario. Ahora falta que no se pierda de vista el proyecto de arrecife indicado desde el Malecon hasta el Puerto, para lo cual hay personas dispuestas á contribuir á imitación de lo que han hecho los vecinos de la calle de Granada y calle Real.

Aplaudimos con gran placer el pensamiento y esperamos que el Sr. Alcalde siga con el entusiasmo que hoy demuestra cuando se trata del embellecimiento de la población.

Así me gusta.—En tanto se arregla la calle Real y atendiendo á nuestras súplicas, sabemos que el Sr. Alcalde ha mandado recomponer la parte que se halla en peor estado de la referida calle cuyos baches eran ya insupportables.

Ahora falta que echen una poca tierra y arena para que el empedrado no permanezca tan descarnado como está.

Al César.—Por fin el Sr. Alcalde, apiadándose siquiera por una vez de los vecinos de la calle de Almanzor, ha mandado retirar los escombros y limpiar de inundicias aquel sitio, ordenando aldaño de los solares referidos que levante sus correspondientes tapias á dos ó tres varas de altura.

¿Se quedará esta calle como siempre? No lo creemos y si así sucediese, los sordos nos van á oír.

La esposa de nuestro amigo el célebre Manuel Sanchez (a) El Mojo, acaba de arrojar sobre el planeta un robusto infante, que viene á asegarar el monopolio del cetro del arte culinario en la dinastía del simpático cocinero.

Los gastrónomos, bebedores de lo fino, pájaros nocturnos y consumidores religiosos que se retiran á las Aves Marias, celebran el feliz éxito con que ha aparecido en escena el décimo quinto vástago del inmortal cata salsas y se preparan á asistir al bautizo, vestidos de limpio y con el previo ayuno de tres dias. No faltará á ese acto solemne y trascendental este gacetilero, individuo y miembro nato de su áulico Consejo.

Imparciales siempre en nuestros juicios y ajenos á ese espíritu atrabiliario y descontentadizo que solo encuentra placer en ejercer la áspera crítica, no polemamos hoy menos de elogiar la actividad del señor Alcalde primero que desfilando á las reclamaciones de la prensa, se ocupa con celo laudable en llevar á cabo las reformas de que en otro lugar nos ocupamos.

Tenemos entendido que solo la escasez de recursos para atender á los múltiples gastos del presupuesto municipal evita empezar simultáneamente las mejoras y proyectos en cartera para el ornato y embellecimiento de nuestra ciudad.

Se ha acercado á nuestra redaccion el Sr. Inspector de carnes á manifestarnos que la vaca fallecida en la carretera de Granada, fué rociada con ocho kilos de petróleo y despues de quemarlo su cadáver enterrado en la Haza de Acoita, á presencia de varias personas que podrán atestiguarlo, si necesario fuese. Nos alegramos mucho de conocer la verdad respecto á este hecho para que así se desvanezcan las prevenciones y falsos rumores circulados por la maledicencia sobre este particular.

Dice un periódico que una mujer de Macon, Alabama, tuvo dos mellizos en el primer parto, y en el segundo un ternero, despues del cual su marido huyó de la casa, sin volver la cara atrás. —¿Nombre no sea usted tan ministerial! dijeron á un diputado; ¿Qué más desea usted? ¿No tiene ya colocados á sus siete hijos?

—Es cierto, pero mi mujer está en cinta.

Administración económica.—Se han recibido en esta Administración económica los títulos del Empréstimo correspondientes á las facturas cuya numeración se espresa á continuación.

Números = 594, 943, 943 949, 951, 999, 1000, 1001 1003, 1004, 1003, 1007, 1008, 1021 1031, 103 1033, 1118, 1 19, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1134, 1136, 1153 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1193, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1214, 215, 1216, 1217 1218, 12 9, 1222, 1223, 1224, 225, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233 1234, 1235, 233 1 37, 1238, 1239, 1240, 1241, 1243, 245, 1248, 1249, 250, 251, 1252, 1253, 1255, 1280, 1900, 1901, 1903 1907, 1910, 1911 1915, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1933, 1935, 3844, 3947.

Lista de los señores y señoras que han contribuido con sus limosnas para los fuegos en su función á Ntra. Sra. del Carmen.

Table with 2 columns: Name and Reales. Includes entries like Saldo del año anterior (500), Sr. Marqués de Cam-po Hermoso (100), Señores Miñer y Diaz (20), etc.

List of names and numbers, likely a directory or inventory. Includes names like Juan Tortosa (4), José Rodriguez (40), Diego Lopez (20), etc.

Total. 1238 (Se continuará)

CEMENTERIO PUBLICO DE ALMERIA.

Estado que el Capellan jefe inspector del mismo, pasa al Sr. Alcalde constitucional de esta capital, de los cadáveres sepultados en todo el mes de Julio del presente año, á saber:

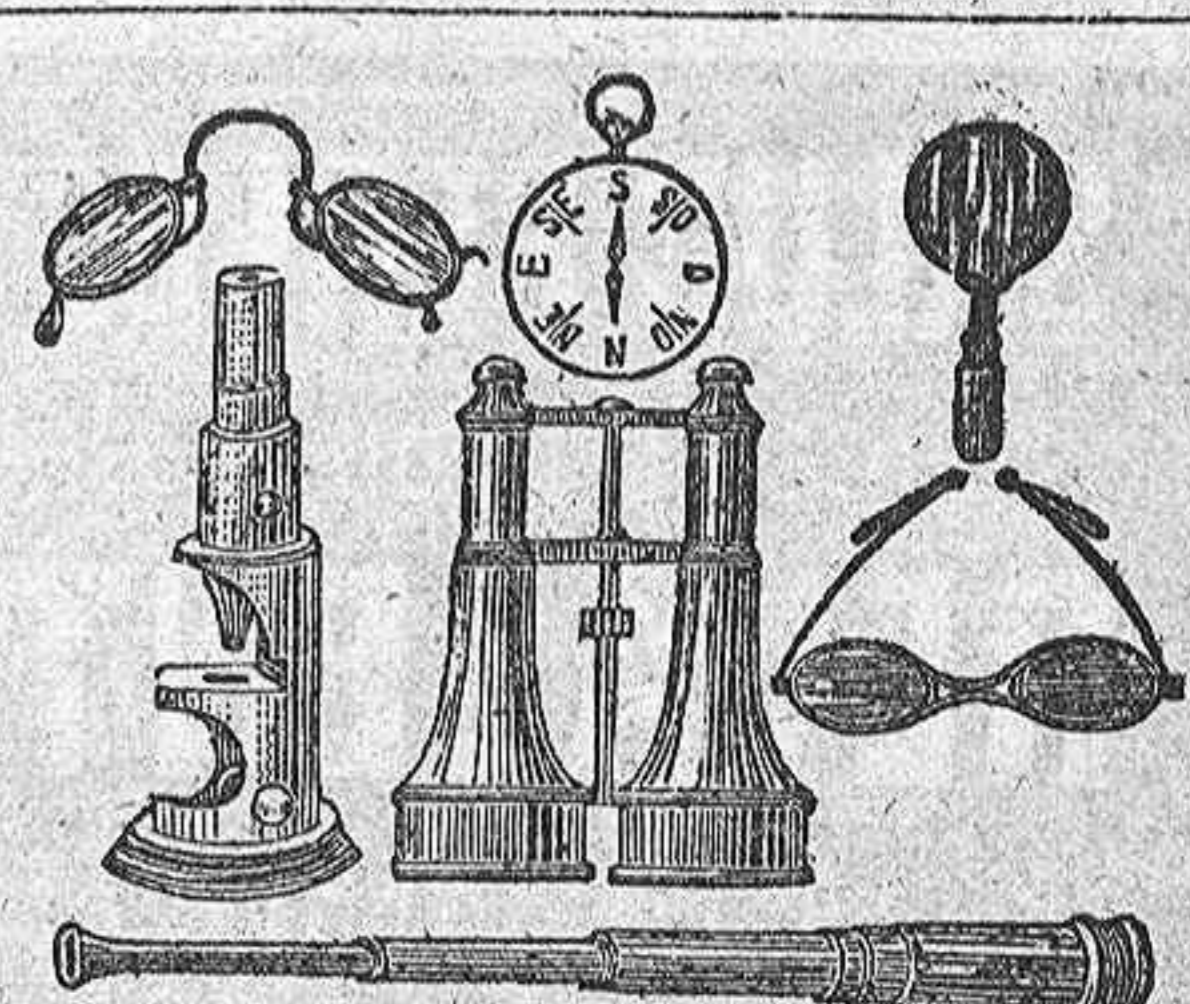
Table with columns: ADULTOS (Hombres, Mugeres), PARVULOS (Niños, Niñas), Total. Shows 18, 18, 42, 39, 117.

Almeria 1.º de Agosto de 1876.—Antonio Garcia Portas.

FOTOGRAFIA.

Gran establecimiento de D. José Garcia Ayola, solo por la temporada de baños. Dicho señor no ha vacilado un instante en montar un establecimiento, aun cuando para poco tiempo, a la altura de los mas importantes de su clase, sin reparar en los grandes gastos que se le han originado, en donde se hacen retratos por los métodos mas modernos que hoy se conocen en la fotografía. Haciéndose estos desde el tamaño pa-

ra sortija, hasta el natural, bien sean en negro ó pintados al óleo. Especialidad en reproducciones, grupos y retratos de niños, todos los dias de 8 de la mañana á 5 de la tarde, aun cuando esté nublado.



OPTICOS DE PARIS.

Calle de las Tiendas, esquina á la Calle Real.

Monsieur Estrade Berdot avisa á todos sus parroquianos y al público en general que ha recibido una gran remesa de instrumentos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion y agrimensura, grandes brújulas con dos niveles, anteojo semicircular, caja de naval y trípode, 500 reales; id. sin el semicircular ni caja 400; id. otros mas sencillos á 240; otro gran surtido para bolsillo de todas clases id. con pinulas, geológicas, Meridianos pantómetros, miras parlantes, planchetas, niveles de agua y aire, id. tubos para los mismos, cartabones con brújulas y sin ella, declinatorios de varios precios, cintas metálicas, id. de hilo y acero, cadenas para agrimensores, plumas de cobre para arquitectos, cajas de colores reglas, metros dobles, decímetros, barómetros para medir alturas, de bolsillo, termómetros químicos para médicos, y otros lentes de mano para leer toda clase de letra, id. otros para ingenieros, de todas fuerzas, microscopios para reconocer la moneda y el mineral á 16 rs.; id. bolsillo minero 1340, creamaillera á 440, brillante surtido de anteojos de larga vista, id. en jemeles marinos, nuevo anteojo jemelo aumentando 16 veces un objeto, precio 1100 rs.; jemeles para teatro en gran abundancia, cuenta hilos, termómetros de todas clases, linternas mágicas, lámparicos, monoculos para ver tarjetas de fotografía, estereoscopos para bolsillo, gran colección de vistas transparentes de Suiza, Italia y España, pesalibres. Se ha recibido 60 clases de plumas las cuales se venderán á precios baratísimos, id. topográficas, agujas elípticas y de ojo dorado á 3 y 4 rs. el ciento, lapiceros mecánicos con porta pluma y corta plumas, idem otros ametralladora, porta plumas, gran surtido de tinteros mágicos, los cuales se venderán á precios bastantes equitativos de 6 á 30 rs. uno, peines en abundancia, estuches de Matemáticas, compases de reducción, espejos de aumento y cara natural, cristales para cosmorama, gran surtido de cristales de roca del Brasil, gronglosto flintglas de Bohemia de agua, id. periscopicos, id. otros para la conservación de la vista, armazones de todas clases. Mr. Estrade-Berdot responde de la verdadera graduación de la vista, y se encarga de hacer las composuras de óptica con perfección y seguridad. Estrade-Berdot, hermanos.

A LOS MINEROS.

Cuerdas de cáñamo y abacá de superior calidad, procedentes de una fábrica de jarcias de Barcelona. Para ver las muestras y hacer los pedidos pueden entenderse en esta capital con D. José Ramon Eraso, calle de los Reyes Católicos.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

### REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE. 25 AÑOS DEL MEJOR EXVICO. 75000 CURACIONES ANUALES. DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastritis detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrea hinchazón, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrie, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frecuencia y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

*Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.*

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravissimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, seño a de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.171. Prunetto (prés-Mon tovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mio: Puelo asegurarlo que despues de haber usado de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio a mi edad de 84 años—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Pensando: me siento rejuvenecido; prelico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y sie to que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Antrizo a Vd. para que dé a esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78.421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia paticia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLEs, al Vice-Consulato de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, ha recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago a V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consumción pulmonar con tos, vómitos y refreimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado. diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparaet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1 2rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate provoca el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños débiles que se encuentran, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.  
D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes de veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitations, debilidad, debilidad, males de nervios, anflaqueamiento y de una gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, a la vez sencillos infalibles, son el resultado de asludos estudios y observaciones prácticas.

Consultas todos los días, de tres a cinco. 27, rue Menthabord, en París, cerca de las Tullerías.



## CARRUAJES DE ALQUILER

### PARA TODOS PUNTOS

Se reciben avisos en la imprenta de este periódico, desde las 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Precios convencionales.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan. Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.

Deposito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almería, farmacia de Vivas.

### COCHES PARA LOS BAÑOS.

Los elegantes y cómodos coches de la posada del Capricho, hacen por ahono la carrera de ida y vuelta a los baños del Recreo, por 4 reales.

## JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acriud de la sangre.

Deposito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almería, farmacia de Vivas.

### AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Diríjase con carta certificada a Medicus, 13, Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)